

Av. 6 de Diciembre N32-312 y Jean Bautista Boussingault
Edificio T6, Piso 5, Oficina 503
Casilla 17-10-7010
Quito - Ecuador
www.panalpina.com

PBX: (593-2) 3970 100

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANALPINA ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2019, a las 11H00, en el inmueble ubicado en la Av 6 de Diciembre N32-312 y J. B. Boussingault de la ciudad de Quito, comparecen los accionistas de la compañía PANALPINA ECUADOR S.A.; esto es la compañía Suiza denominada PANALPINA WORLD TRANSPORT propietaria de 99.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) cada una equivalente a un capital de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve dólares (US\$ 99.999) y debidamente representada por la Señora Maria Belén Albuja Unda, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto; y el segundo accionista esto es la compañía Colombiana denominada PANALPINA S.A.; propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$ 1) equivalente a un capital de un dólar (US\$ 1); debidamente representada por la Señora Maria Belén Albuja Unda, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto, constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía el Doctor Diego Jaramillo Terán y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales el Apoderado General Señor Francisco Gálvez Salas. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

Orden del día:

- PRIMERO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
- SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
- TERCERO:** Destino de los Resultados del Ejercicio 2018.
- CUARTO:** Aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
- QUINTO:** Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
- SEXTO:** Designación del Comisario y Firma Auditora para el ejercicio 2019.

Av. 6 de Diciembre N32-312 y Jean Bautista Boussingault
Edificio TG, Piso 5, Oficina 503
Casilla 17-10-7010
Quito - Ecuador
www.panalpina.com

PBX: (593-2) 3970 100

Desarrollo:

- PRIMERO:** El Apoderado General de la compañía, señor Francisco Gálvez presenta para conocimiento y aprobación de los accionistas el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico 2019. Se expone a los accionistas la situación general de la compañía, en donde se destaca el resultado del 2018, que arrojó una utilidad antes de impuestos de USD 195.368 Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes.
- SEGUNDO:** La gerencia ha pedido de la junta, hacer un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que la junta los aprueba por unanimidad, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar por disposición legal.
- TERCERO:** Por cuanto el resultado del año después de impuestos es una pérdida de ciento diecisiete mil setecientos sesenta y tres dólares (USD 117.763), neto de la provisión del 15 % de participación a trabajadores y de impuesto a la renta, este resultado pasa a utilidades acumuladas por lo que la junta aprueba el pago de participación a trabajadores y la acumulación de las utilidades.
- CUARTO:** El Comisario de la compañía la Ing. Katherine Morillo Apolo Elizabeth presento su informe, que analiza el informe del Gerente General y los estados financieros de la compañía, de donde se desprende que el manejo contable de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las estipulaciones de la Ley de Compañías por lo que el mismo es aprobado por unanimidad de votos.
- QUINTO:** La Gerencia pone en conocimiento el informe de auditoría externa por el año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- SEXTO:** Con relación al comisario y la Firma auditora, el Apoderado General Sr. Francisco Gálvez sugiere que estos deben ser asignados en el mes de Agosto del presente año, para lo cual solicitará a la contadora de la compañía que presente una terna de propuestas para la aprobación de su designación., propuesta que es aceptada por unanimidad.

Av. 6 de Diciembre N32-312 y Jean Bautista Boussingault
Edificio T6, Piso 5, Oficina 503
Casilla 17-10-7010
Quito - Ecuador
www.panalpina.com

PBX: (593-2) 3970 100

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 14h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.



Dr. Diego Jaramillo Terán
Presidente de Junta



Francisco Gálvez Salas
Secretario- Apoderado General



Maria Belén Albuja Unda
Apoderada

PANALPINA WORLD TRANSPORT



Maria Belén Albuja Unda
Apoderada

PANALPINA COLOMBIA S.A.